

LA REPLICAS

MIENTRAS las agencias al mundo, con el propósito, siempre claramente definidas y actitudes permanentemente fijadas; mientras se urden más absurdas y disparatadas esperanzas para sedar el creciente desasosiego de los pueblos que, con agudo instinto de realidad, ven acercarse, con el término de la lucha, el vencimiento total e inevitable; mientras esto —y algo más de todo esto— se da en el bando demócrata soviético, los comunicados de los alemanes e italianos vuelven a ser diarias y víviles resonancias de constantes victorias en todos los espacios en los que está entablado este gigantesco duelo a muerte.

AL desastre rojo en el sector ruso, preludio de otros tan rotundos como ese; a la lucha tremenda, contados kilómetros de los suburbios de San Petersburgo, lo que suena a horas de trascendentales acontecimientos; al aniquilamiento de numerosas unidades de la Marina de Guerra de R. S. S., suceden en otros frentes que responden a ese cerrado e ineludible propósito de victoria sobre la tierra y sus aliados, Y así, en un momento de audacia y de pericia, Gibraltar visto forzada su defensa por los buques de Italia, que han llevado a cabo un ataque a uno de los puntos más vitales de la resistencia inglesa.

TODAS estas acciones, este dinámico dinamismo guerrero, que se desenvuelven en los más alejados sectores de la lucha, no amengua la violencia de la batalla contra Inglaterra. Y así, reafirmamos cómo ésta ve un día y otro hundirse en la profundidad de los mares, hasta en aquellos cuya lejanía es como seguro contra el riesgo, su abastecimiento; es decir, el elemento esencial de su posición, ya bastante quebrantada.

Las potencias del Eje

pretenden que sus buques crucen los Dardanelos con ayuda de BULGARIA

Berlín, 23.—En los medios competentes berlineses se denuncia, una vez más, como maniobras dirigidas contra Turquía, el dédalo de informaciones, rumores y comentarios sobre tentativas de las potencias del Eje de hacer pasar los buques de guerra por los Dardanelos con ayuda de Bulgaria. Se cree improbable que Turquía se deje apartar de su actitud de calma reflexiva.

JUNTA PROVINCIAL DE AYUDA NACIONAL SINDICALISTA quiere proporcionar lo más indispensable a la mantención de los parados y sus familias. Ayudadles todos en su misión.

DE este modo, respondiendo con la contundencia de sus golpes ciertos al aturrido griterío que prenden en las ondas y llevan a las columnas de su prensa los que ya empiezan a sentir la angustia que produce el naufragio inevitable, los Ejércitos del Eje, en hermandad de armas con los que forman a su lado, van barriendo de Europa la podredumbre soviética, a la vez que enfilan las flechas de sus alas poderosas hacia tierras que, tarde o temprano, sentirán todo el rigor de su incontenible empuje.

AYUNTAMIENTO

En la última sesión ordinaria, celebrada por la Comisión Municipal Permanente y presidida por el alcalde accidental, camarada Pérez Loza, se acordó realizar las obras de asfaltado de la calle de Santa Clara, previa subasta, hasta el trayecto que alcanza a la calle de Benavente.

También se acordó adquirir, para el Ayuntamiento, uno de los cuadros expuestos en los salones de «Educación y Descanso» por el artista zamorano Pedro Santos.

Otro de los acuerdos fué el de comunicar a la Junta de Fiestas Tradicionales la contrariedad que ha producido en la Corporación la actitud de dicha entidad al no organizar un programa de festejos con motivo de las tradicionales ferias de septiembre, y, al mismo tiempo, dar las gracias a la Obra Sindical «Educación y Descanso», que, contrariamente obrando, no dejó pasar desapercibidas unas fechas que desde hace años, se vienen celebrando en nuestra capital.

Fueron aprobados los asuntos que figuraban en el orden del día, formulándose por algunos gestores ruegos y preguntas que fueron debidamente contestados por la presidencia.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Noticiario internacional

30 COMUNISTAS EJECUTADOS EN ZAGREB

Zagreb, 23.—Han sido ejecutados 30 judíos y comunistas, condenados a muerte por ser autores de propaganda bolchevique e inducción al asalto y voladura de la central telefónica de Zagreb.

También ha sido pasado por las armas un musulmán, de nacionalidad croata, que mató y robó a un serbio. —Efe.

DÉSENDE EL ULTIMO DISCURSO DE ROOSEVELT NO HA SIDO ATACADO NINGUN MERCANTE NORTEAMERICANO

Así lo ha declarado el secretario de Marina, Knos

Washington, 23.—Desde el último discurso de Roosevelt no se ha registrado ningún ataque a la marina mercante norteamericana, ha declarado el secretario de Marina, Knos, en respuesta a una pregunta de los informadores. —Efe.

VICTORIAS EN EL ESTE

380.000 prisioneros, 2.100 cañones y 570 carros de combate, capturados

Prosigue la destrucción de la flota soviética

Berlín, 23.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

«Tras el fracaso de las tentativas emprendidas por las fuerzas soviéticas cercadas al Este de Kiev, se ven aparecer síntomas cada vez más evidentes de descomposición entre las tropas enemigas. En muchos lugares los comisarios y los oficiales han abandonado cobardemente a sus soldados, para ponerse en seguridad. Pero, aun así, no han podido evitar la suerte que les estaba reservada. El número de prisioneros capturados por las fuerzas alemanas en el curso de esta batalla se eleva a 380.000. Las tropas del Reich han destruido o capturado 570 carros de asalto y 2.100 cañones. Cincuenta Divisiones soviéticas pueden considerarse como completamente destruidas. Entre los prisioneros se encuentra el comandante en jefe del Quinto Ejército ruso.

Junto a las fuerzas que ya han sido citadas y que han tomado parte en la realización de esta gloriosa batalla, han participado de una manera ejemplar los Ejércitos del general coronel barón von Wichs y del general de Infantería von Stuelpnegel.

En la lucha contra las fuerzas navales soviéticas y contra los navíos de transporte, la aviación obtuvo también éxitos resonantes. Los aviones alemanes de bombardeo en picado han incendiado, al Sur de Odesa, un crucero y alcanzado gravemente a un destructor y un patrullero, así como a nueve mercantes, con un desplazamiento de 15.000 toneladas en total.

De Gaulle anuncia la formación de un Comité Nacional de franceses libres

Londres, 23.—El ex general De Gaulle, ha anunciado hoy la formación de un nuevo Comité Nacional de franceses libres, que se encargará de la administración del territorio francés hasta que se establezca un Gobierno constitucionalmente representativo. Mañana se anunciará quiénes serán los miembros del citado Comité. —Efe.

LA U. R. S. S. RECHAZA LA NOTA DE PROTESTA BULGARA

Londres, 23.—Radio Moscú anuncia que los soviets han rechazado la protesta búlgara por el aterrizaje de paracaidistas en territorio de Bulgaria. —Efe.

DECLARACION DE MYRON MAYLOR

«Mi viaje merecía la pena hacerlo»

Lisboa, 23.—«Mi viaje lo he efectuado lo mejor posible. Merecía la pena hacerlo». Estas han sido las declaraciones que Myron Taylor ha hecho a su llegada a Lisboa.

El enviado especial de Roosevelt se negó a hacer cualquier manifestación de carácter político, acerca del resultado del mensaje norteamericano al Papa. —Efe.

Por un niño que muere criado al pecho, mueren cinco criados con biberón.

En la zona marítima de Cronstadt la aviación alemana hundió un crucero y un destructor. Otros dos cruceros y dos destructores fueron también alcanzados.

Otros ataques aéreos de eficacia han sido dirigidos contra las instalaciones militares de San Petersburgo, así como contra las comunicaciones ferroviarias enemigas en las inmediaciones de Brijlansk y Charcof y también en Crimea.

Parte italiano

Bombardeo de aeródromos enemigos

Ataques contra la navegación enemiga en el MEDITERRANEO

Roma, 23.—Comunicado oficial número 477 del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

«Los aeródromos enemigos de Halfaya y Micaaba han sido bombardeados la pasada noche por la aviación italiana.»

Aparatos británicos han volado sobre Bengasi y la isla de Leros, en el mar Egeo, y han arrojado bombas al azar. Un bimotor enemigo ha sido derribado por la DCA de Leros.

En el Mediterráneo oriental, nuestros aviones han realizado algunos ataques contra la navegación enemiga. Dos mercantes de poco tonelaje han sido gravemente averiados y deben darse por perdidos. —Efe.

Londres, 23.—Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior:

«Poca actividad aérea enemiga sobre la Gran Bretaña, se ha registrado

3 NOTICIAS NACIONALES

ANTE LA TUMBA DE JOSE ANTONIO ORA EL SEGUNDO JEFE DE LAS MILICIAS ALEMANAS

San Lorenzo de El Escorial, 23.—Ante la tumba de José Antonio haorado esta tarde el segundo jefe de las Milicias del Partido alemán, que llegó al Monasterio en unión de sus ayudantes y del segundo jefe de la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado.

En la tumba del Fundador fué rezado un responso por el padre agustino, Morata. —Cifra.

UNA IMAGEN DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS PARA EL CERRO DE LOS ANGELES

Se convoca a un concurso para elegirla

Madrid, 23.— Para elegir la figura del Sagrado Corazón de Jesús del nuevo monumento que ha de erigirse en el Cerro de los Angeles, la Junta del Cerro ha convocado a un concurso privado entre los escultores Adsuare, Quintín de la Torre, Asorei, Pérez Condotier y Rodríguez Villas. La obra elegida será expuesta al público. —Cifra.

REGRESA A MADRID EL MINISTRO DE HACIENDA

Bilbao, 23.—El ministro de Hacienda ha despedido esta mañana de las autoridades y saldrá para Madrid en el exprés de las diez cuarto, acompañado del subsecretario de su Departamento. —Cifra.

cante británica ha sido hundido un vapor de 8.000 toneladas, en el estuario del Humbar, por la aviación alemana, que, además, ha bombardeado el puerto de Great Yarmouth.

Cuatro aviones británicos han sido derribados, al ser rechazado por un dragaminas alemán un ataque de la aviación inglesa contra un convoy germano.

El enemigo no ha volado sobre el territorio del Reich durante el día ni durante la noche. —Efe.

Gobierno Civil de la provincia

Londres, 23.—Comunicado del Ministerio del Aire:

«Aviones del servicio costero en patrulla sobre la costa noruega han descubierto y atacado un gran mercante enemigo.

La pasada noche las condiciones atmosféricas han impedido la actuación de la aviación británica, pero aun así ha sido bombardeado eficazmente, sin que haya que lamentar pérdidas, el muelle de Boulogne.

Algunos miembros de las tripulaciones de aparatos de bombardeo que en el comunicado de ayer se dieron por desaparecidos, han sido posteriormente salvados. —Efe.

Sanciones

Por el excelentísimo señor gobernador civil han sido impuestas las siguientes:

A Alfonso Castaño Colino y a Ignacio Lera Colino, vecinos del pueblo de Calzadilla de Tera, 250 pesetas a cada uno, por infringir la Ley de Caza.

Nuevos éxitos de las tropas finlandesas

Helsinki, 23.—Las tropas finlandesas han cercado y aniquilado cinco Divisiones soviéticas en el extremo septentrional del frente.

Tres mil soldados soviéticos han quedado muertos sobre el campo de batalla. Las fuerzas finlandesas han recogido considerable cantidad de material de guerra. En el istmo de Carelia han sido derribados siete aviones bolcheviques. —Efe.

El Gobierno persa

retira sus representantes en Alemania, Italia y Rumania

Teherán, 23.—La agencia iraníana comunica que el Gobierno de Teherán ha retirado sus representantes diplomáticos de Alemania, Italia y Rumania. —Efe.

BOLETIN DE LA



Falange

FRENTE DE JUVENTUDES

Delegación Provincial

ORDEN

Se ordena a todos los camaradas de este Frente de Juventudes que vayan a cursar séptimo curso de Bachillerato, se pasen con toda urgencia por las oficinas de esta Delegación Provincial (Plaza Mayor, número 12), con objeto de comunicarles un asunto que les interesa.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 23 de septiembre de 1941.

—El delegado provincial.

Por el Imperio hacia Dios.

Saludo a Franco:

¡ARRIBA ESPAÑA!

SECCION FEMENINA

CONCURSO DE ARMONIZACION DE CANCIONES POPULARES

Nuevamente se recuerda a todos los músicos, que la Delegación Nacional de la Sección Femenina ha organizado un Concurso para armonizar seis canciones populares. Estas canciones, así como las bases porque ha de registrarse el Concurso, se facilitarán, a los que deseen acudir a él, en la Delegación Provincial de la Sección Femenina (Regiduría de Cultura), todos los días laborables, de once a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde. El plazo de entrega de canciones armonizadas finaliza el 30 del presente mes de septiembre, a las seis de la tarde.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

La regidora provincial de Cultura.

—V.º B.º. La delegada provincial.

Saludo a Franco:

¡ARRIBA ESPAÑA!

¡MADRE! Las enfermeras y divulgadoras de Sección Femenina te enseñarán, prácticamente, los cuidados que debes prodigar a tu hijo.

Cupón pro-Ciegos

SORTEO DEL 22 DE SEPTIEMBRE

Ha resultado premiado con VEINTICINCO PESETAS el número 134 y con DOS CINCUENTA los números terminados en 34.

Lorenzo Angoso de las Heras
MEDICO
PARTOS Y MATRIZ
San Torcuato, 84
De 11 a 1 y de 4 a 6
TELEFONO 1691

Tomás P. Hernández
MEDICINA GENERAL
De 12 a 2
PELAYO, 8
Teléfono 1533 I.º, derecha

Banco Español de Crédito
Capital. 100 millones de pesetas
Reservas: 72
400 Sucursales establecidas en España y Marruecos
Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros.
Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro.
Depósito y Custodia de Valores.
Descuento y Negociación de Letras, etc.
SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil)

Fernando Valbuena Artolozábal
OCULISTA
Del Instituto Oftálmico Nacional (Madrid)
Gabinete Oftalmológico y Clínica Operatoria
Consulta diaria de 11 a 1
RAMOS CARRION, 14 ZAMORA

¡TRABAJADORES!

Antes del 30 de septiembre deben solicitar los Préstamos Nupciales del Régimen Nacional de Subsidios Familiares los que proyecten contraer matrimonio en el mes de noviembre.

Caja Nacional de Subsidios Familiares

RELACION de patronos, cuyos obreros pueden cobrar el Subsidio Familiar HOY miércoles, día 24, de nueve y media a una de la mañana:

Cacho, Calderón y Julián, Teodomiro Domínguez, Hijo de Ambrosio Santiago, Vicente Mayoral, A. Pérez y Gordillo, José Castaño Vacas, Bonifacio Alonso Gato, M. Lorenzo, Pedro Nieto Delgado, Francisco Alonso Pérez, José Fernández Prieto, Agapito Gil Barrios, Alfredo Huertas, Hijo de A. Matilla, Martín Pascual, Fernando Domínguez, Francisco Blanco Rodríguez, Manuel Becedas Regidor, Cooperativa de Funcionarios Públicos, Herederos de don José María de Lezámeta, Ananias Morillo, Francisca Rodríguez Juárez, Angeles Martínez Martínez, Aurora Avila Sánchez, Viuda de Sever (Sucesor), Casimiro Savador, Jerónimo Alonso Vaquero, Gerardo Fernández, Antonio Vicente Moreno, Aristides Blanco Barrios, Francisco Cayo, Segundo Vicente Moreno, Viuda de Francisco Fernández, Francisco Izquierdo García, Ricardo Gómez, Isaac Collantes Hernández, Patrocinio Rlesco Borrego, Rafael Alvarez, Terencio Illán, Electra Popular de Castronuño S. A., Circulo Mercantil S. A., Fulgencio Felipe Ramón, Joaquín Ramos, Cayetano García Gutiérrez, Aurelio García da Silva, Ricardo Anero Rodríguez, Ramón Riego Collno y Aurelia Alonso Calvo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 24 de septiembre 1941. —El delegado.

Antonio G. Palacios
Piel y Venéreas
De 12 a 2 y de 5 a 7
S. Torcuato, 16-1.º Zamora

E. BUITRON
Queipo de Llano
Médico Especialista
Garganta, Nariz y Oídos
Reina, 14. Teléfono 12-31 Zamora

Zona de Reclutamiento y Movilización número 41

A fin de facilitar la Hoja de Movilización al personal licenciado (reemplazos 1934 a 1941 inclusive), con residencia en esta capital, se ordena la presentación en esta ZONA, en un plazo máximo de QUINCE días, de aquél que no tenga en su poder el citado documento.

Zamora, 23 de septiembre de 1941.

—El coronel.

DEPORTES

FUTBOL

El pasado domingo jugaron todas las líneas del Zamora. ¿Por qué? Pues porque jugaron los medios.

Eran tres, pero parecían diez. Luis-Camorra-Javier formaron un eje capaz de romper por el idem al equipo más pintado.

Y cuando todos esperábamos ver a Gallego pesadote y desentrenado, llega el de Toro y ¡zas! como siempre.

¡Se va Mayo! ¿Quién le sustituirá? Y de repente Manolo, el «niño», como se llama y como le llaman, lo resuelve todo. Tres goles colocados, de verdadero maestro, ya son algo.

París y Matos. El uno, la rapidez; el otro, la calma. ¿Quién es mejor? El domingo tendrán ocasión de probarlo.

Tenemos línea delantera. Y media. Y portero. ¿Y en la defensa, qué? Hasta las 4:30 del próximo domingo no lo resolveremos.

Un tropezón cualquiera da en la vida. Ayer nos quedamos en el tintero al mejor, GALLEGO, el formidable interior, dió en el encuentro del pasado domingo vida y alegría a la línea delantera. A pesar de que no marcó ningún gol, sus tiros fueron sencillamente magníficos. Al portero salmantino se debe esta frase: «Los tiros de este chaval vienen «envenenados»».

TIM.

CARTELERA DE SANVICENTE
LA EMPRESA
Teatro Principal Taquilla 1765

HOY Butaca 1,60
NOTICARIO FOX
Éxito de la superproducción «Universal» en español
El Gran Impostor
Creación de Edmund Lowe

MAÑANA Butaca 1,60
Estreno del
NOTICARIO LUCE
Formidable éxito de la superjoya «Paramount» en español

Capricho Imperial
Por Marlene Dietrich y John Lodge
El VIERNES
La graciosa Jenny Jugo en el estreno

Una mujer imposible

¡No darle ningún purgante! El purgante puede agravar la enfermedad y ocasionarle la muerte.



Central Nacional-Sindicalista de ZAMORA

Sindicato Nacional de Ganadería

A LOS POSEEDORES DE GANADO DE RECRÍA, LECHERO Y DE TRANSPORTE

Se pone en conocimiento de todos los poseedores de ganado de cría, lechero y de transporte, residentes en esta capital, estén o no sindicados, que a partir del día 20 de los corrientes y hasta el día 5 de octubre próximo, podrán pasar por estas oficinas (Avenida de Requejo, número 5, 2.º), para señalar el cupo de piensos que necesiten para todo el año, con arreglo a las instrucciones que se dan en la circular de éste del día 20 del corriente, bien entendido, que de no hacerlo en las fechas que se fijan perderán todos los derechos para las posibles concesiones de piensos que se hagan por este Sindicato.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista

Zamora, 19 de septiembre de 1941.

—El secretario provincial del Sindicato Nacional de Ganadería.

Sindicato Nacional de Transportes y Comunicaciones

Delegación Provincial

Se pone en conocimiento de todos los propietarios de camiones y taxis, que para recoger el certificado de gasolina es necesario que todos los meses vengán provistos del carnet de este Sindicato, al corriente de pago, y de la tarjeta de aprovisionamiento de gasolina; sin estos documentos no les será entregado aquél.

Al propio tiempo, y para que lo tengan presente en lo sucesivo, los días señalados para recoger el certificado son: 27 y 28, taxis de la capital; 29 y 30, los dueños de camiones, y a partir de esa fecha, todos los de la provincia.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 23 de septiembre de 1941.

—El delegado provincial del Sindicato.

Secretaría Sindical Local

Los camaradas industriales ebanistas y carpinteros, se pasarán por este Sindicato a recoger un vale de un suministro que les ha sido asignado, durante un plazo de TRES días, a contar de el de la fecha.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 24 de septiembre de 1941.

—El secretario sindical.

Francisco Gamazo

Médico Puericultor
Enfermedades de la Infancia Diarrea, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojas
Consulta diaria de ONCE a UNA
San Pablo, núm. 8
Teléfono 1647

LUIS RAMOS

ODONTOLOGO

Enfermedades de boca y dientes
Martínez Villergas, 9. Zamora
(antes San Pablo)

INDUSTRIA NUEVA

GRAN FABRICA DE MOSAIQUETE con personal competente para la colocación del mismo.
Bañeras tipo RISTER y MAJESTIC. — AZULEJOS de todas clases.
Tubería de cemento en varios diámetros.
YESOS Y CEMENTOS. — CRISTALES PLANOS
DESPACHO Y OFICINAS EN EL GRAN BAZAR de

SALVADOR GARCIA VILAPLANA
Santa Clara, 2 ZAMORA

José P. García

PRACTICANTE

Ha abierto su Gabinete de Callista Avenida Tres Cruces, núm. 12, bajo Horas: 11 a 1 y 4 a 6. —Teléf. 1223

Un hombre muerto PELEAS DE ABAJO

Fué agredido a tiros y puñalada

En el Pueblo de Peleas de Abajo acometieron en reyerta, después una violenta discusión, el vecino mismo Inocencio Blanco Rodríguez de 33 años de edad, y otro de Cuad del Vno llamado Félix García González, de 34 años.

El primero, cuando de la discusión pasaron a las manos, sacó una pistola e intentó disparar sobre el otro, pero éste consiguió desarmarlo y haciendo uso del arma le hirió repetidamente, ocasionándole lesiones que produjeron la muerte.

En el hecho intervino el Juzgado de Instrucción del partido, que practicado las diligencias oportunas deteniendo al agresor.

Publicaciones

RUBEN DARÍO

«Ediciones Afrodisio Aguado» ha recogido en dos pequeños volúmenes, de sencilla y bien cuidada presentación, las más selectas poesías de Rubén Darío, reservando para el tercer tomo sus mejores y más celebradas prosas.

No vamos a hacer un bosquejo de la personalidad del gran lírico nigragüense, algunas de cuyas producciones son universalmente conocidas y las cuales bastan para consagrar nombre. Hoy queremos recoger bienintencionado propósito que movido esta labor divulgadora de copiosa obra con el fin de ponerla alcance de todos por medio de estas publicaciones verdaderamente populares, empeño éste que tan cumplidamente y con tanto éxito ha comenzado a realizar «Ediciones Afrodisio Aguado».

ADOLFO SEIRUL-LO

Ayudante del Profesor de la Facultad de Medicina de Madrid don Leonardo de la Peña
Enfermedades de riñón y de la orina. — Cirugía.
11 mañana y 4 tarde
Avenida Tres Cruces, 18, segundo

Taquimecanografía

Profesora titulada, enseñanza rápida y completa.
Corrección gramatical de la escritura
Número limitado de alumnos.

Pelayo, 10.-Zamora

ENTE DE JUVENTUDES

Delegación Provincial

SECCION FEMENINA

CONVOCATORIA

La inclinación moderna de la mujer hacia las profesiones intelectuales reservadas hasta hace poco al varón masculino, tiene el gran inconveniente de alterar el orden económico del hogar. Sin perjuicio de que las mujeres continúen sus estudios, debemos evitar que por esta causa se pierda el carácter femenino que debe distinguirnos siempre. Por tanto, nuestro programa es iniciar a las niñas en las labores propias de su sexo; pero no en un programa caprichoso, sin orden ni eficacia, sino con un programa bien estudiado que haga provechoso el trabajo. Entre estas tareas debe ocupar lugar preferente la costura. Habrá algunas que, por su propia iniciativa, cobren sus casas, pero casi siempre serán a título de distracción y sin finalidad práctica. Por lo tanto, con objeto de que todas las flechas femeninas puedan ejercitarse en las prácticas de costura y sus múltiples aplicaciones, la Sección Femenina del Consejo de Juventudes convoca unos cursos de Costura, Corte y Confección, con carácter permanente y certificado final.

La cuota a satisfacer es de cinco pesetas mensuales y el número de alumnas que se admitirán en cada curso será de treinta como máximo, reservándose algunas plazas gratuitas para aquellas camaradas que carezcan de medios económicos. Debido a su comportamiento, se podrán acreedoras a ello.

Reglamento de los cursos

La iniciación en el oficio de la costura se divide en dos especialidades: Corte y Confección de ropa interior y Corte y Confección de ropa exterior.

El aprendizaje de cada una de las especialidades comprenderá dos años, siendo el primero común a ambas y el segundo de especialización.

Para aquellas que quieran ampliar sus conocimientos se establece un Curso complementario, de un año de duración, en cada una de las especialidades: Labores de tipo doméstico y decoración para las alumnas que hayan cursado la especialidad de ropa interior; estilo, trajes de época y su adaptación al teatro, para las especializadas en ropa exterior.

Cada año constará de los ocho meses de Curso Oficial (de octubre a mayo inclusive) sometidos a lo dispuesto oficialmente respecto a vacaciones.

La edad mínima para ingresar es de trece años, pudiendo ingresar en el segundo año aquellas alumnas que

hayan realizado los Cursos anteriores o que, a juicio de la profesora en una prueba de examen, demuestren el perfecto conocimiento de las materias que se estudian en los años anteriores.

Las clases serán de dos horas, cuatro días a la semana, haciéndolas compatibles con el horario del Instituto y Colegios.

Las camaradas que fueron consideradas aptas en las materias del primer Curso pasado, pasarán a formalizar su matrícula del segundo Curso antes del día 25 y las que han de comenzar por el primer Curso antes del día 28 del corriente mes.

Cada tres meses, o sea en diciembre, marzo y mayo, se someterán las alumnas a una prueba de examen cuyo resultado se remitirá a la Delegación Nacional.

Se exigirá la más puntual asistencia, siendo expulsada la alumna que sin causa justificada incurra en cinco faltas.

El programa a desarrollar en el primer Curso es el siguiente:

Año 1.º de costura

Trimestre 1.º—Prácticas de dobladillos, diferentes clases de costuras, presillas y ojales, zurcidos y piezas, punto de sombra, incrustación, repulgo y cruz, vainicas y calados.

Trimestre 2.º—Práctica de bordados en blanco realce, bordado abierto deshilado.

Los dos últimos meses.—Prácticas de festón, calados.

Año 2.º de costura, ropa interior

Trimestre 1.º.—Corte y confección de ropa de niño de distinta edad y

distinto estilo (modelos de actualidad).

Trimestre 2.º—Corte y confección de ropa de caballero: calzoncillos y camisas (modelos de actualidad).

Los dos últimos meses.—Corte y confección de ropa fina de señora (modelos de actualidad).

Año 2.º, ropa exterior

Trimestres 1.º, 2.º y los dos últimos meses.—(Según método de la profesora).

Cursos complementarios

Costura en ropa interior

Trimestre 1.º—Bordados en seda y tul.

Trimestre 2.º—Malla bordada, encajes Venecia, bolillos, inglés, almagro, macramé: Labores regionales.

Los dos últimos meses.—Labores artísticas y decoración, cojines, cortinas, pantallas, etc.

Costura en ropa exterior

Trimestre 1.º.—Conocimientos de tejidos, estilo en las diferentes edades históricas, personajes que han dado origen a una moda determinada.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 16 de septiembre de 1941.

—La regidora provincial.

Instituto Nacional de Enseñanza Media

ZAMORA

Concesión de matrícula gratuita para el curso 1941-42

La Junta Económica, examinados los expedientes de los solicitantes, ha acordado la concesión del beneficio a los alumnos siguientes:

Comprendidos en el apartado a) de la O. de 16 de diciembre de 1939 (huérfanos de guerra): Jacinto del Buey Pérez, Eva Lombo Luelmo, Dolores López Fernández, Guadalupe Matías Pérez, Dolores Mielgo Montero y Fernando Ramos García.

Comprendidos en el apartado b), (familia numerosa): Luis Crespo Rivera, Ramón Ricardo y Javier Echanove Tuero, Amparo Martín Enríquez y José M.ª y Pedro Pérez Martínez.

Comprendidos en el apartado c), (escasez de recursos): Esteban Alejandro San Millán, Piedad Alfageme Martín, Felicia Alonso Casado, Leopoldo Alonso Alonso, Isidoro Alonso Vara, Mercedes Alvarez Castaño, Mercedes Andrés Junquera, José A. Andrés Rodríguez, Marcelino Anta Lozano, Manuel Antón Chillón,

César Arias Ferrero, Antonio Arroyo Chamorro, Carmen Astudillo Díz, Ceferina Belver Vega, José Benítez Ferreras, Adoración Berrocal Pintado, Margarita Borrego García, Carmen Bragado López, Pablo Calvo Vara, José Carbajo Barahona, Argimiro y Luz Carbajo Blanco, Luisa Camarzana Nieves, Abraham Campo Esteban, Dionisia Carmen Carreras, Macario Cepeda Morales, Amador Collino Formariz, Amparo Collantes Hernández, Francisco Corrales de Vega, Luis Cortés Vázquez, Rosa Costa González, Elena y Jesús Domínguez Alonso, Inés Esteban Bragado, Juan A. Fernández Aladro, Tomás Fernández Finclás, Felipa Fernández Llamas, Cristina Fernández Pérez, Guadalupe Ferrero Ramos, Ángel Fiz Asensio, Elisa Fiz Asensio, José Francia Pérez, Esperanza Francisco Benito, Godofredo de la Fuente Crespo, Consuelo García Cabañas, Aurora García González, Inocencia García Hernández, Emilio García Montón, Manuel García Pilo, Fulgencio García Prieto, Fernando Garrido Carretero, Magdalena y Sidonio Gómez Gabriel, Candelas González García, Aurelia González López.

José Guerrero Calderón, Gerardo Heras Chicote, Tránsito Hernández González, Juan Hernández Oterino, Tránsito Isart Alonso, Felisa Jambriña Vicente, Mateo López Esteban, Martín López González, Francisco Manso Huertas, Purificación Manzanera Riesco, Miguel Martínez Montaña, Andrés Mateo Rodríguez, Mercedes Merino Barbero, Eloína y Valentina Miguel Sastre, Bernardo Monforte Riesco, José Pérez Fernández, Luisa Pérez Vicente, Joaquín Pissera Velasco, Angel Porto Pérez, Luis Quirós García, Asunción y Carmen Ramírez Gil, Luisa Ramos Alvarez, Gregorio Rodríguez Alonso, Encarnación Rodríguez Morillo, Tránsito Rodríguez Pedrero, Carmen Rodríguez Rodríguez, Mercedes Román y Román, Bernardo Romero y Romero, Corina Ruiz Garrido, Teresa Salvador Luengo, Manuel Salvador Pascual, Lilia Sánchez Santos, Evangelina Sastre Prada, María Sejas Mezquita, Delmiro Vidal Esteban y Araceli Vicente Arenal.

Comprendidos en el apartado d), (hijos de funcionarios del Ministerio de Educación Nacional): Cándida Alvarez Arias, José Andrés Sanz, Antonio, Fernando y Manuel Avila Comín, Clara Belver Vecilla, José Datas Prieto, Luisa Fernández García, Eufemiano e Inés Fuentes Díez, Engracia Gómez Llamero, Ana y Nicolás González Bellido, Reme-

(Pasa a la página 4.ª)

José M.ª Cid

Abogado

COMUNICA A SUS AMIGOS Y CLIENTES HA TRASLADADO SU DESPACHO DE MADRID A LA CALLE DE SERRANO, NUMERO 29, PRINCIPAL, IZQUIERDA, TELEFONO 60.970.

CONTINUANDO ESTABLECIDO EL DE ZAMORA EN RAMON ALVAREZ, NUMERO 4, PRINCIPAL, TELEFONO 1.524.

472

Registro Civil

NACIMIENTOS

Manuel Hernández Ruiz.
Manuel Sobrino Moralejo
Artemio García Rodríguez.
Celestino Solla Campesino.
Araceli Ramona Domínguez Ruiz.

DEFUNCIONES

Francisco Marín de la Torre, de sesenta años.
Saturnino Esteban Yeguas, de sesenta y un años.
Delfina Oliveira, de veinte años.

MATRIMONIOS

Eneidino Hernández Pérez, con Consolación Martín Rascón.
Tomás Sevillano Fradejas, con Ubaldina Pérez Benito.
Eugenio Juan Llamas, con Natividad Gómez Bafino.
Gregorio Contra Lozano, con Felicitas Gallego Temprano.

Comisaría de Recursos de la 9.ª zona.—Salamanca

Con esta fecha, ha quedado constituida la Comisión Reguladora de Adquisición de Ganado de Abastos para la provincia de Zamora.

Entre tanto se dicten las normas complementarias por las cuales ha de regirse aquella Comisión, continuará el comercio de ganado desarrollando sus actividades conforme hasta aquí lo venía realizando.

Todos aquellos comerciantes de ganado y carne que deseen colaborar con dicha Comisión, podrán solicitarlo mediante instancia de esta Comisión, la cual presentarán antes del día 26 de los corrientes, en la Inspección Provincial, sita en el 2.º piso del Gobierno Civil de Zamora. Asimismo deben de adjuntar la documentación que acredite la condición como tales comerciantes.

Lo que hago público para conocimiento y cumplimiento de los interesados.

Salamanca, 18 de septiembre de 1941.—El comisario de Recursos.

IMPERIO EN LA PROVINCIA

CAZURRA

Petición de mano

El pasado día 21, por don Manuel Maíllo Macías y su esposa, y para su hijo Aurelio, fué pedida a don Felicitó González y doña Palmira Berdión la mano de bella y simpática hija Maruja.

Entre los futuros esposos se cruzaron los regalos de rigor, concertándose la fecha de su enlace para muy en breve.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus familiares respectivos.

NOVIAS TEJIDOS GALAN

Santa Clara, 21 ZAMORA

Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS

Director: J. Rivera

RAYOS X

De DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS

Teléfono 1354.—Avenida de San Pablo, 1

ZAMORA

Antonio BEDATE

MEDICO-DENTISTA

De 10 a 2 y de 4 a 8

RAMON ALVAREZ, 1.º

Plaza Mayor

ZAMORA 76

Se venden

dos gramolas amplificadores nuevos para baile.— JULIO PORTOS. Balborraz, 62. 394

SE VENDE casa, plaza Santa Eulalia (Mercado del Trigo).— Razón: Sacramento, 4. 454

PARA pesar uvas se vende una báscula metálica seminueva de 500 kilos.— Razón: Avenida de Portugal, número 5. 467

SE VENDEN las casas números 13 y 15 de la calle Castelar y los números 12 y 14 de la calle de la Misericordia.— Para informes en Av. J. A. P. de Rivera, 2, 3.º izq. 470

SE VENDE FINCA RUSTICA, con vivienda, muy próxima a TORO.— Razón en esta Administración. 471

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880

Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

Oficinas en Alba de Tormes, Béjar, Medina de Rioseco, Peñaranda de Bracamonte, Salamanca, Valladolid y en ZAMORA, calle de San Andrés, 22.

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas ordinarias de ahorro. 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses. 2,50 » » »
» doce » 3 » » »

Huchos de Ahorro Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

Sellos de Ahorro Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos personales e hipotecarios Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.

Monte de Piedad Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4,50 por 100 de interés.

Horas de despacho al público De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Las domingos no se abre

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redol

CAZADORES! conseguiréis con rapidez y economía vuestra Licencia de Caza

encargando la gestión completa a la acreditada

GESTORIA JUNQUERA

Enviándonos los datos necesarios para solicitarla, se la remitiremos a su domicilio en el plazo más corto posible. ● Gratuitamente gestionamos el informe necesario de la Sociedad de Cazadores y pagamos sus cuotas, siempre que nos encarguen al mismo tiempo la obtención de su licencia de caza o pesca. ● Demostramos a toda la provincia el inmejorable servicio que tenemos organizado para la obtención y gestión de licencias de caza y pesca que enviamos a reembolso, sin tener que abonar su importe anticipado. ● Pida boletín para solicitar a estas

OFICINAS

Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611. Zamora
Calvo Sotelo, 12 al 14 (antes Agencia «Moyano»). Tel. 1445. Zamora

2

Ferrocarril de Zamora a La Coruña

Subasta de las obras de superestructura del trozo primero

Su presupuesto se fija en 47.057.139,85 pesetas y en DIECIOCHO MESES EL PLAZO DE EJECUCION

Orden de la Dirección General de Ferrocarriles

«En virtud de lo dispuesto por orden ministerial de 13 de septiembre de 1941, esta Dirección General ha señalado el día 20 del próximo mes de octubre, a las once de la mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras comprendidas en el proyecto de superestructura del trozo 1.º del Ferrocarril Zamora a La Coruña, provincia de Zamora, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 47.057.139,85 y para cuyo pago existe crédito, según certificación expedida en 24 de junio de 1941.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instrucción de 11 de septiembre de 1886, en Madrid, ante la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera, situada en el local que ocupa el Ministerio de Obras Públicas, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes en dicho Ministerio.

Para tomar parte en la subasta habrá de depositarse previamente, como garantía, la cantidad de 315.285,00 pesetas, pudiendo constituirse este depósito en Títulos de la Deuda Pública admitidos para esta clase de operaciones o en metálico. Si se constituyese en Títulos de la Deuda Pública habrá de acreditarse la propiedad de los mismos con la póliza de compra.

A cada proposición se acompañará, en sobre abierto y por separado, el resguardo que acredite haberse efectuado el depósito de la cantidad señalada en alguna Delegación de Hacienda de la península o en la Caja General de Depósitos, y el documento que acredite la propiedad del depósito y la personalidad y capacidad del licitador, así como los documentos referentes a estar al corriente en el pago del Retiro Obrero, según el real decreto de 10 de marzo de 1919 y 21 de enero de 1921.

Cuando se trate de personas jurídicas habrán de justificar su capacidad, así como la de sus representantes, acompañando la certificación que sobre incompatibilidades se exige para contratar con la Administración Pública, como disponen los reales decretos de 12 de octubre de 1923 y 24 de diciembre de 1928. Si concurren Sociedades extranjeras o individuos extranjeros, los documentos que presenten habrán de llevar certificado de legalidad del cónsul de España en su país, o del de su nación en Madrid, todos perfectamente legalizados. Acreditar el pago del Retiro Obrero.

El depósito hecho en la forma indicada será devuelta al concursante que no resulte adjudicatario en el punto en que lo depositara dentro de los 15 días siguientes a la adjudicación de la subasta. En el caso de que resultaren dos o más proposiciones iguales, se procederá en el acto de la subasta a un sorteo entre las mismas.

Se admiten proposiciones en la Sección correspondiente del Ministerio de Obras Públicas, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta las trece del día 16 de octubre próximo y en la Cuarta Jefatura de Estudios y Construcciones de Ferrocarriles en los mismos días y horas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase sexta (4,30 pesetas), ajustándose al adjunto modelo.

Madrid, 19 de septiembre de 1941.

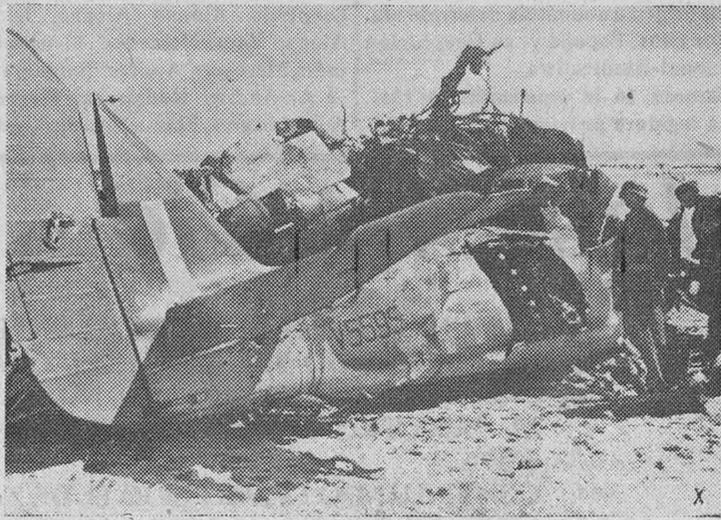
—El director general, PEDRO BENITO».

A continuación de la orden expresada se publica el modelo de solicitud para tomar parte en la subasta, así como las condiciones particulares y económicas que han de regirlas. Entre ellas, destacamos la quinta, que dice lo siguiente:

«Se dará principio a la ejecución de las obras dentro del término de

treinta días a contar desde la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la aprobación del remate y deberá quedar terminado en el plazo de 18 meses a contar desde la misma fecha, satisfaciéndose su importante en las tres anualidades siguientes: 500.000 pesetas para el año 1941; 25 millones de pesetas para el año 1942 y 21.557.139,85 pesetas para el año 1943».

AVIONES ROJOS DERRIBADOS



Una estampa corriente en todos los frentes rusos

OBRERO PARADÓ:

La Falange ayudará a tu abastecimiento y al de tu familia, por medio de la Junta Provincial de Ayuda Nacional-Sindicalista.

(Viene de la página 3.ª)

dios y Manuel Guerra Blanco, Francisco Hernández García, José María Huertas Rodríguez, Filomena Llamas de la Mano, Dalmacia Majado Pamparacuatro, Antonio Martín Fernández, Concepción Martín Fidalgo, Paulino Martín y Martín, Etelvina Panero Sáez, Rafael Pérez Alvarellos, Lucinio Pérez Rodríguez, Rosario Pordomingo Tejado, Lucinio Robles Cuesta, José Rodríguez Fernández, Adelina Rodríguez Tuda, Carmen y Felisa Santamaría Conde y Manuel y Domingo Tejedor Molinero.

Concesión de matrícula gratuita a los alumnos de enseñanza privada; Corina Cachazo Rioja, Carmen Cachazo Rioja, Luzdivina y Manuel Delgado Castaño, Paula Ferrero Mangas, Julio y Josefa García Pérez, Camilo González Rodríguez, Ascensión y Benita López Domínguez, Josefa y Camilla Miñambres de León, Adelina y Benjamín Morán Martín, Santiago Moreno Sebastián, Santiago Panero Rivas, Aurora Payo Delgado y Alvaro Rodríguez Hernández,

Tanto los alumnos que resultan beneficiados como aquellos a quienes no se les concede matrícula gratuita escogerán su Libro de Calificación Escolar, los primeros durante la primera quincena del mes de octubre y los segundos antes del día 28 del corriente mes de septiembre, para hacer la inscripción de matrícula, si así lo desean, con pago de derechos.

Por exceder el número de solicitantes al tanto por ciento disponible para la concesión de matrícula, esta Junta se considera obligada a no admitir reclamaciones sin una justificación absoluta de su derecho, para lo que abre un plazo que terminará el

día 27 de los corrientes, a las doce y media de la mañana.

Se recuerda a los solicitantes de matrícula gratuita que hayan hecho la prueba de ingreso en junio o septiembre, que la concesión del beneficio solicitado está condicionada al ejercicio que han de verificar el día 25 del actual, a las tres y media de la tarde.

ESTOMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

ELIZIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

está indicado en los casos de dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

INTESTINOS

VENTA EN FARMACIAS.

(Aprobado por la Censura Sanitaria número 257)

Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA PROVINCIAL DE ZAMORA

INSTRUCCIONES

a las que han de sujetarse los secretarios de Ayuntamientos, para el llenado de las declaraciones juradas modelo C-1R, o sean rentistas e igualadores

Con el fin de llevar a cabo el llenado de las declaraciones juradas, modelo C-1R Ejercicio 1941-42, correspondientes a los RENTISTAS e IGUALADORES, por la presente circular se dan las normas para el llenado de las mismas:

Las declaraciones C-1R se extenderán por duplicado y precisamente en el término municipal donde se hallen enclavadas las fincas por las que se paguen las rentas.

Los IGUALADORES declararán los granos que por este concepto perciban, en la localidad del productor que le abone los servicios en especie, a excepción de aquellos que por su profesión, reciban las igualas de productores de diferentes términos municipales, en cuyo caso las declararán en el Ayuntamiento donde tengan la residencia habitualmente.

Todo titular de las declaraciones juradas C-1R, podrán reservarse para su consumo y familiares a su cargo CIENTOS kilos en total de granos panificables (trigo, centeno y maíz), por persona y año, y VEINTICUATRO kilos en total de legumbres secas en la misma proporción, excepto los obreros agrícolas que reciban los salarios en especie que, en lo que a granos panificables se refieren, podrán reservarse DOSCIENTOS kilos por persona y año, y en cuanto a legumbres en la misma proporción que los demás, según dispone el artículo 12 del decreto de 15 de agosto pasado, «Boletín Oficial del Estado» número 231, ajustándose para los demás productores que figuran en la hoja declaratoria, a lo que disponen los artículos 12 y 13 del decreto de referencia que se publica en los diarios de esta capital de fecha de hoy.

Por los secretarios de los Ayuntamientos y jefes locales de F. E. T. y de las J. O. N-S. que han de autorizar las declaraciones, deberá tenerse muy en cuenta la legalidad que asista a los que deseen acogerse a la consideración de rentistas e igualadores, debiendo en caso de duda exigir la documentación correspondiente que justifique tal extremo,—esto en lo que a RENTISTAS se refiere,—y por lo que afecta a IGUALADORES serán considerados como tales los obre-

ros agrícolas que perciban sus salarios en especie y los profesionales que tradicionalmente vienen siendo considerados de esta forma, como médicos, herreros, veterinarios, etc., pues de las irregularidades y falsedades de dichas declaraciones serán responsables, además del declarante, los secretarios y jefes locales que con su firma y sello autorizados tales documentos, teniendo también en cuenta que la confección de estas hojas ha de hacerse con toda veracidad y exactitud, ya que todas aquellas que al ser presentadas a los jefes de almacén del S. N. T. para su autorización de la TABLA 3.ª y comprobadas con las fichas obrantes en este SERVICIO se encontrase anomalía o irregularidad notoria abrirá el expediente oportuno para imponer sanciones, según dispone la ley de enero de 1941.

Una vez extendidas, por duplicado las declaraciones C-1R, un ejemplar será enviado a esta Jefatura Provincial y el otro entregado al declarante todo ello después de haber dado cumplimiento a las instrucciones para el llenado de las fichas C-1R dadas en la circular de esta Jefatura de fecha 21 de julio pasado.

El plazo para la presentación de las declaraciones juradas modelo C-1R termina el día 31 de octubre próximo y pasada dicha fecha no admitirá ninguna declaración de esta clase.

Nota ampliatoria de las instrucciones para el llenado de las fichas modelo C-1 cosecha 1941 o sean de productoras

Aclarando las dudas que por parte de algunos secretarios se tienen para el llenado de las declaraciones juradas de cosecha modelo C-1 1941, hace saber que éstas serán hechas por duplicado o sea un ejemplar para el productor declarante y otro para enviar a esta Jefatura Provincial, acompañado de la relación y resumen.

Que no podrá ser utilizada la misma si no va firmada por el secretario y avalada por el jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S de la localidad o en su defecto del alcalde.

Que tampoco tendrá validez la TABLA 7.ª de la misma (cartilla de maquila o fábrica) si no está autorizada por el jefe de almacén del S. N. T. de la localidad, a cuyo efecto, una vez que esta TABLA esté debidamente cubierta por el secretario del Ayuntamiento, podrá desplazarse al almacén más próximo una sola persona con todas las fichas del mismo término municipal, no siendo, por tanto, necesario que vayan individualmente. Esta norma se hace también extensiva para los RENTISTAS e IGUALADORES.

Se espera del celo de los secretarios y autoridades locales, el exacto cumplimiento.

Los secretarios llenarán la TABLA 7.ª haciendo constar la cantidad destinada a molturar o cambiar, como asimismo el molino o fábrica donde hayan de verificar estas operaciones.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Zamora, 23 de septiembre de 1941.

--El jefe provincial.

SE TRASPASA hermoso negocio en la mejor calle de Zamora.—Informes: Don Agipino G. Queipo, Santa Clara, 49.